EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 26 de Enero de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM 3248

BULAS

Las de la publicación de 1894 se expenden en la librería de Eleuterio Rincón, Mayor pral. 48.

VINO

Desde hoy 26 se expende superior tinto y clarete en la bodega de don M. Rodríguez Bocos, á 30 céntimos litro.

Sección editorial

DE ACTUALIDAD

Nuestro respetable amigo el Excelentísimo Sr. D. Telesforo Fernández Castañeda, que ha desarrollado la Industria Vidriera en la importante villa de Reinosa y su jurisdicción. hasta el extremo de tener ocupados constantemente en ella, de 600 á 700 personas de ambos sexos y de diferentes edades y condiciones, ha dirigido un bien pensado artículo al periódico *La Epoca* poniendo de relieve el perjuicio inmenso que por falta de previsión en alguno de nuestros Gobernantes, se causa á la referida Industria Vidriera con motivo del tratado comercial convenido recientemente con Alemania.

Dice así el citado Sr. Fernández Castañeda.

«Contra el tratado con Alemania

Estamos condenados en España á tener gobernantes de mucho talento, por la fama de hombres ilustres que se les da cuando suben al Poder ó cuando, en la oposición, pronuncian un discurso lleno de filigranas y de literatura.

Pero ¿qué ganamos con ese talento inútil? En la práctica, para la vida de las naciones, para sostener las industrias, la agricultura, ¿de qué nos sirven esos discursos románticos y esa sabiduría que se atribuye á muchos ministros españoles?

—¡Oh! ¡El Sr. Moret!—se oye exclamar cuando pronuncia un discurso.

—¡El Sr. Gamazo!—se dice, abriendo la boca y enarcando las cejas de admiración cuando acaba de decir con acento melodramático: «¡Yo salvaré la Hacienda nacional, señores diputados!..»

Pero como estamos en tiempos de prosa vil, y por todas partes nos amenaza la ruina industrial, agrícola y financiera, venirse con lirismos, con poesías melancólicas, no acredita talento práctico, preciso y útil para nuestra decaída nación. Está bien, por ejemplo, que Mad. Severine escriba artículos lamentando la situación precaria de los pobres de París. Pero con esto, ¿qué les daba? ¿No se morirían de hambre, de frío? Pues la ilustre escritora socialista emplea su talento prácticamente, buscando, por todos los medios, la manera de cubrir las necesidades de los desgraciados, y todos los días tiene ocasión de repartir ropas, comidas y luises. Esto es precisamente lo que hace falta en España: sabiduría practica, sobre todo á los ministros, que no tienen derecho á ser más que ministros, exclusivamente.

Todos los periódicos de estos días se han quedado afónicos á fuerza de gritar en contra del reciente concierto con Alemania, y hombres expertísimos en la materia se han llevado las manos á la cabeza, como atacados de un dolor inmenso, que en este caso ha sido dolor de patriotismo, esa enfermedad sagrada del corazón, que de seguro no padecen nuestros políticos.

El Imperio alemán nos ha engañado políticamente, como nos engaña á diario con la transformación ingeniosa de sus productos industriales, dorándonos el latón para dárnoslo por *doublé*, ó atracándonos de cebada en decorosa forma de cerveza...

Toda la Prensa lo viene diciendo: Alemania ha hecho un contrato leonino con España. Las ventajas concedidas al Imperio alemán no están en relación las que nos otorga aquel país, ni por el número, ni por la cuantía. Agreguemos la transcendencia que adquiere dicho tratado, por haberse extendido aquellas ventajas á Francia por medio del *modus vivendi*, y se verá que somos nosotros los enormemente perjudicados.

Sin cansar con la aportación de números, siempre pesados y empalagosos en un artículo hecho á la ligera, vamos á tratar de la industria del vidrio, la menos socorrida en España, no obstante ser la más difícil de aclimatar, porque siempre está sujeta á las arbitrariedades de Sindicatos extranjeros, puesto que son belgas, franceses ó alemanes los operarios que trabajan en nuestras fábricas nacionales de este ramo. Y como si no fuera bastante que España traiga los obreros de otros países; nuestros gobernantes protegen á aquellas naciones, dejando franco el paso al producto que tanto cuesta á estos industriales que se sacrifican por sostener en nuestro suelo una industria que siempre ha de hallarse al arbitrio de los extranjeros.

En el reciente tratado con Alemania se perjudica esta fabricación notablemente. Se ha señalado como tarifa mínima al vidrio hueco común ú ordinario, 7 pesetas cada 100 kilogramos, en la cual están comprendidos casi todos los objetos que se hacen en las fábricas nacionales, puesto que no se dedica casi ninguna á la elaboración de objetos finos y de fantasía. Y al vidrio plano, que hoy se halla en competencia de bondad con lo que se fabrica en el extranjero, se carga solamente 20 pesetas también por cada 100 kilogramos, cuando la mano de obra de ambos productos similares en Alemania es baratísima, y los medios de transporte por mar á los puertos españoles es casi gratis, en comparación de lo que cuesta en España transportar por el interior y hasta por el litoral.

Mas como si esto fuera poco todavía, se acude al recurso de la tara, que es un vergonzoso subterfugio para perjudicar á nuestra producción vidriera. Por la disposición 6.ª del arancel, se deduce el 20 por 100 del peso bruto del vidrio plano, cuando el embalaje es sencillo, y el 40 por 100 cuando se emplea doble embalaje. Con este medio, de una habilidad mercantil extraordinariamente diplomática, halla la fabricación extranjera medio de evadirse de los pocos derechos que paga á la entrada de nuestro país, pues con sólo sobreponer cuatro listones de madera, con peso insignificante, se obtiene la aplicación de doble y como tal la deducción de 40 por 100.

En cambio para la loza de pedernal y porcelana ha habido mayores miramientos y consideraciones, declarándolas protegidas, sin embargo de no ocupar tan importante puesto en la vida de las industrias nacionales. Por el nuevo tratado, la loza de pedernal y barro fino pagará 30 pesetas cada 100 kilogramos, mientras el vidrio hueco á que nos hemos referido antes, sólo devengará, como derechos de entrada, 7 pesetas, diferencia altamente notable para dos productos que viven unidos en el comercio y comparando la importancia mercantil del primero con el segundo, pues éste en España se halla ocupando lugar de más importancia que aquél. Y refiriéndonos á la porcelana por el arancel que pronto ha de regir para el Imperio alemán, la tarifa mínima que se cargará á dicho producto será de 40 pesetas, resultando también mucho más protegida esta industria que la vidriera, que queda desamparada.

Debieran, pues, haberse estudiado más detenidamente estos asuntos, de gran vitalidad para nuestro país, y en la industria vidriera, por ejemplo, haber obrado con más tacto comercial, consultando á todos los fabricantes españoles, que son los que más estudiado tienen el asunto, y no á los comerciantes sólo de Madrid y Barcelona, como seguramente se hace, porque éstos, que lo suelen ser en grande escala, informan con arreglo á sus intereses de comerciantes, y que los

gir mi caballo sin los buenos oficios de Mr. L..., que no se separó de mí un momento.

—Para vuestro estreno, no habéis empleado mal el tiempo, me dijo; pero esto no importa; si me lo permitís, nos dirigiremos ahora hacia Tacubaya, linda aldeita de recreo situada á una legua de aquí donde espero hallaréis medios de distraeros.

Atravesando de nuevo la Alameda, llegamos á la entrada del Paseo Nuevo, donde hallamos á los instructores polacos adiestrando á los reclutas.

Mr. L... detuvo al instante su caballo.

—Después del drama, el sainete, me dijo. Sois verdaderamente afortunado; todas las curiosidades de este país os salen al encuentro á vuestro paso. Detenéos un poco á mirar esas tropas y ved si podéis conservar vuestra seriedad.

—¡Suspendan armas! grító al mismo tiempo uno de los instructores.

Los suscriptos obedecieron inmediatamente la voz de mando, sino con inteligencia al menos con ingenio, porque ni uno de ellos lo hizo de la misma manera: el uno

que se permitió en semejante momento el coronel que había presidido la ejecución.

—¿Cuándo has visto tú, muchacho, dijo sonriendo al dragón que había dado el último golpe á Zapata, que se fusile á bayonetazos?

—¡Qué bella ejecución! exclamó en el mismo instante un mejicano que se hallaba cerca de mí.

Las tropas desfilaron rápidamente por delante del cadalso, y el cadáver quedó expuesto durante dos horas á la ávida curiosidad de la turba, que se echó encima para examinar á su placer las heridas.

VIII.

Aquella carnicería me conmovió de tal modo, que no me hubiera sido posible diri-

—No habléis en francés mientras se fusila á un mejicano, me dijo M. L...., en voz baja, porque es una imprudencia.

Un prolongado rumor, salió de la muchedumbre á manera de extremecimiento eléctrico, llamó nuestra atención hacia la lúgubre escena que iba á tener lugar. Vimos á Zapata que había llegado á la cruz y que se le ataba á ella con los brazos abiertos.

El monje se adelantó hacia él.

—¿Hijo mío, confesáis que sois un miserable? le pregnntó.

—Sí; padre mío, un miserable.

—¿Que vuestro castigo es justo y merecido?

—Sí, justo y merecido.

—Yo os felicito por morir con semejantes disposiciones; porque el cielo se abre para vos... De aquí á pocos minutos estaréis ante Dios... todos vuestros males habrán cesado... ¿Apreciáis vuestra dicha?

—¡Sí, padre mío! exclamó con abatimiento el sentenciado.

—Rezad el Credo.

Mientras que Zapata rezaba el Credo lo más lentamente posible á fin de ganar al-

M.C.D.2022

pequeños industriales acudan á sus comercios, por no tener suficiente capital para dirigirse directamente á las fábricas extranjeras. Lo que no sucede, naturalmente, vulgarizándose la fabricación antedicha en nuestro país.

Para concluir, ha debido tenerse muy en cuenta que nuestros fabricantes tienen que emplear operarios extranjeros, que, por lo mismo que se expatrían, cobran sueldos grandísimos, valiéndose del monopolio de su arte, y que la importación de las primeras materias, como la arena de Fontainebleau, las sosas de Inglaterra ó de Bruselas, y otras análogas que no se producen en España, están altamente tasadas en nuestros aranceles, perjudicándose también de este modo la industria del vidrio, tan difícil como se ve aquí, y tan fácil y pródiga en Francia, Bélgica y Alemania.

Vea, pues, el señor ministro cómo por no estudiar punto por punto estas cuestiones arancelarias, perjudica muchas industrias y productos nacionales, entre los que figura, casi en primer término, la vidriería, que sostiene ya á centenares de familias, y que empezaba á arraigar y prosperar en nuestra desdichada nación.

T. F. C.

Desde la Corte.

Madrid 25 de Enero de 1894.

Sr. Director:

La nota saliente, ó mejor dicho, la única nota política del día, es el discurso pronunciado anoche en la redacción de *El Tiempo* por el ilustre hombre público D. Francisco Silvela.

Toda la prensa le dedica los comentarios que merece ese acto del exministro de la Gobernación; todos los políticos han dedicado hoy su atención á dicho discurso, juzgando de distinta manera, *según el color del cristal con que se mira*, pero coincidiendo en reconocer la belleza de la frase, el talento con que supo decir lo que se proponía y callar lo que debía callarse.

Difícil es sintetizar en breves lineas las opiniones que acerca del discurso del Sr. Silvela he oido esta tarde en el salón de conferencias, donde el asunto ha sido discutido desde diversos puntos de vista.

Inútil es decir que los amigos del Sr. Silvela elogian en absoluto su discurso, su último trabajo político, reconociendo que el ataque, aunque velado, ha ido muy directo á ciertos elementos del partido conservador, sin discutir siquiera al jefe, más que al Sr. Cánovas del Castillo, cuya historia y prestigios le colocan por encima de unos y de otros.

Los romeristas se sienten bastante molestados por algunas frases del aludido discurso: ¿A quién se dirigen, decía esta tarde uno de los más caracterizados amigos del Sr. Romero Robledo, esas frases de *selección* y *moralidad*? Dígase claramente.

En el partido liberal, las impresiones han sido contrarias. Unos entienden que los cargos á ciertos elementos conservadores, son fundados, indiscutibles; otros entienden que el discurso de anoche ha evidenciado las discrepancias que existen en el partido que reconoce por jefe al Sr. Cánovas del Castillo, como las hay en el partido que hoy gobierna y en el republicano; otros creen infundado hablar de reformas en el Código penal, como lema de la bandera de un partido político, pues esos asuntos son en todas partes agenos á la política. En prueba de ello, recordaban que el Sr. Alonso Martínez, representante de la derecha del partido liberal, presentó hace años al Senado un proyecto de Código que garantizaba más que el vigente, los elevados intereses de la patria y de la monarquía, y que el Sr. Montero Ríos, representante de la izquierda, hablaba en la misma alta Cámara de la necesidad de castigar nuevos delitos con nuevas penas.

Otro liberal muy distinguido, elogiaba la oración, verdaderamente escultural, del Sr. Silvela, convencido de que había procedido con suma delicadeza y habilidad, colocando á los dos jefes de los partidos que turnan en el poder por encima de toda sospecha ó insinuación.

A un exministro del partido gobernante le he oido que el discurso del señor Silvela viene á ser el primer jalón para ocupar la jefatura del partido cuando la muerte sorprenda al Sr. Cánovas del Castillo.

Finalmente, se me asegura que el jefe de los conservadores, concediendo la importancia que merece el discurso del Sr. Silvela, ha estado muy reservado en sus apreciaciones, aunque lamenta salgan á la superficie disentimientos y rencillas interiores.

En resumen, las apreciaciones han sido múltiples y contrarias, aunque han sido unánimes los elogios para el orador ilustre que con sus palabras ha mantenido un rumbo nuevo á la política española ó por lo menos á la de su partido.

A última hora llamó la atención de los periodistas una conferencia telegráfica que con gran sigilo mantenía el ministro de la Gobernación.

Se supo luego que aquella estuvo motivada por un atentado anarquista.

En el momento de salir en carruaje con su secretario para dar un paseo el gobernador de Barcelona, Sr. Larroca, un anarquista le disparó un tiro con una pistola de dos cañones.

El Sr. Larroca, se sentió herido del balazo en la mejilla. El secretario se arrojó fuera del carruaje y se puso á perseguir al criminal, al que logró darle alcance y detenerlo con auxilio de los guardias. Era un anarquista, pues así lo declaró al hacerse responsable del atentado.

El Sr. Larroca, reconocido por los facultativos, fué curado de una herida en el rostro, que es leve por fortuna.

El hecho es muy comentado.

Por buen conducto ha llegado á mis oidos una noticia de relativa importancia y cuya explicación hacéseme dificil.

Parece que el Sr. Castelar se propone desautorizar la Asamblea que el 11 de Febrero celebrarán los posibilistas que siguen fieles en sus convicciones republicanas y se han separado del grupo dirigido por el Sr. Abarzuza.

Decía más arriba que se me hace dificil la explicación del acto que se anuncia realizará el extribuno eminente, y como á mí, supongo ocurrirales á las gentes enteradas de cuanto ha ocurrido en la política posibilista.

Hemos quedado y así ha querido el Sr. Castelar que se hiciese constar que él se retiraba de la vida pública, que él dejaba á sus fieles servidores más que amigos, en completa libertad de acción, en suma que el Pontifice máximo de la iglesia posibilista conceptuaba finalizada su trascendental misión en el mundo de la política española.

¿Es esto así? Pues entonces á qué el paso que va á dar el 11 de Febrero? ¡O es que quiere que sus amigos los verdaderos amantes de la democracia y libertades republicanas adjuren de sus ideas bajo pena de excomunión, lanzada por quien les dejó libres para seguir en el campo de la monarquía ó de la República?

La noticia necesita verse para creerla. De confirmarse, seguramente que el Sr. Castelar entraría en el terreno de las exposiciones siendo el blanco de los demás partidos republicanos, demostrando que su diáfana historia política, encuéntrase en abierta contradicción con sus actos.

Se ha recibido un telegrama de Granada, notificando que aquella delegación de Hacienda ha intervenido todas las fábricas de azúcar por haberse comprobado que estas dedicaban al cultivo del producto, base de la industria, mayor número de hectareas de terreno de las que tenían concertadas con el Estado.

Aquellos industriales han telegrafiado á los diputados de la provincia granadina y se espera la llegada de una comisión que en unión de los representantes en Cortes gestionen la solución del asunto.

El duque de Tetuán ha cumplimentado á la Reina Regente para darla gracias por el honor dispensado al concederle el gran collar de Carlos III.

Nuevos telegramas de la provincia de Cádiz, pintan como muy grave la situación de aquella región con motivo del bendolerismo.

Los recibidos hoy dicen que en Jimema varios enmascarados asaltarán y robaron á un viajero.

El Consejo presidido por la Reina fué breve. El Sr. Sagasta al hacer el resumen de la política del país y la extranjera hizo una síntesis del importante discurso pronunciado anoche por el Sr. Silvela, pero sin emitir opinión alguna según declaración de los ministros á los periodistas. Esto no obstante, para que fuera de las regias habitaciones hayan hecho sus comentarios y apreciaciones.

El Ministro de Marina ha dado cuenta de la situación de la escuadra, el de Gobernación la de los hospitales en los cuales hay poco espacio para tanto enfermo y el de Gracia y Justicia el resultado del proceso anarquista que se considera completamente terminado.

Suyo afcmo.—M.

De todas partes

El frío ha vuelto á hacer de las suyas en estos últimos días, según manifiestan la mayor parte de los periódicos.

Estamos conformes.

Con lo que no podemos estar, es con que diga un colega que vuelve el frío ahora que pensábamos dejar los abrigos.

Porque precisamente
el frio que da grima
llega cuando la gente
no piensa justamente
quitárselos de encima.

En todo lo demás, estamos conformes con el citado colega, que sin duda ha creido que el invierno concluye á últimos de Enero.

Cuando precisamente en Castilla no pueden quitarse los abrigos hasta el día del Corpus por la tarde.

¡Anda morena!

Dice un periódico que en un baile celebrado recientemente en la América

gunos instantes aún de agonía, el monje se retiró y le sustituyó inmediatamente un coronel. A una señal de su jefe, se adelantaron ocho dragones hasta colocarse á una distancia de cinco ó seis pasos del paciente, y después de haber cargado sus carabinas cuatro de ellos apuntaron.

El coronel agitó un pañuelo blanco y los dragones hicieron fuego. Un inmenso grito se elevó de entre la multitud. ¡Ay Jesús! .. Todas las mujeres se persignaron devotamente.

Vibraban aún en el aire las homicidas detonaciones, cuando salió del centro mismo del silencio una alegre algarabía.,.. Se acostumbra en Méjico en todas las ejecuciones militares, que el júbilo suceda al dolor... Festéjase el triunfo de la ley... Ya las tropas se disponían á desfilar por delante del cadáver de Zapata, cuando un grito terrible. un grito sin nombre, pero que por mi parte no olvidaré jamás, vino á helar de espanto á las tropas y à los curiosos.

¡Zapata solo había sido herido!

Adelantóse inmediatamente uno de los cuatro dragones que componían la reserva

y disparó precipitadamente su carabina; pero su arma temblaba en sus manos y su bala solo alcanzó al brazo del ajusticiado.

Zapata hizo un esfuerzo terrible como si hubiese querido romper las ligaduras que le sujetaban.

—¡Qué hombre tan bravo! decían las gentes por todas partes.

Otro dragón vino á sustituir á su camarada; pero más torpe aún que el otro, solo tocó á la cruz... Lo mismo sucedió al tercero. No quedaba ya más que uno de los ocho á quienes se había encomendado la ejecución; pero la torpeza de los que le habían precedido no era muy buen precedente para darle á él seguridad... por lo tanto ocupó su puesto con irresolución... levantó su carabina sin apuntar... pero cambiando repentinamente de idea, ò quizás poseido de un vértigo, se lanzó sobre Zapata y le clavó á la cruz de un bayonetazo que le atravesó el corazón.

La música volvió á tocar y nada interrumpió esta vez sus acordes.

Pero lo que me indignó más que aquella sangrienta trajedia, fué una zumba atroz

levantaba el fusil con el brazo izquierdo, el otro con el brazo derecho, este con las dos manos, aquel lo mismo que si llevase un cirio.

El instructor se encogió de hombros algún tanto enfadado, pero no hizo ninguna observación.

—Apostaría á que el gobierno no paga con exactitud á esos pobres polacos, dijo Mr. L... sonriendo, pero aguardad un momento, añadió; veo blancos en frente de nosotros sin duda están haciendo ejercicio de fuego, y podréis juzgar de la destrez de estos futuros generales.

En efecto, una veintena de soldados cargaron sus fusiles y se dispusieron á tirar á la primera voz de mando.

—¡Fuego! dijo el instructor.

Los veinte cañones de los fusiles se bajaron espontáneamente hacia el suelo y veinte balas se introdujeron en la tierra á cuatro pasos de los tiradores.

Yo miraba á M. L .. que reía como un loco.

—¿Ese es un método que no conociais, no es verdad? Lo que es yo no puedo nunca

M.C.D.2022

del Sur, la dueña de la casa se presentó vistiendo un traje cuya falda y corpiño eran de telas de araña.

Nada que como prosiga
adelantando la moda
con las rarezas que se usan
en América y Europa,
el mejor día, canario,
se nos visten las señores
con un lindísimo traje
hecho de patas de mosca.

Los conservadores dicen que el periódico *El Nacional* saldrá antes de fines de Febrero, pues el retrasar tanto su publicación sería quitarle parte de la oportunidad.

Me parece que esa idea
es una excelente cosa
teniendo en cuenta lo que hay
en ese partido ahora,
pues si tardan en hacer
esa campaña periódica,
se queda Paco Silvela
con el Santo y la limosna.

***

Y á propósito del antiguo lugarteniente de Cánovas.

Dicen los periódicos de la Corte que el discurso pronunciado por el Sr. Silvela en la reunión celebrada ayer en la Corte, fué de tonos templados, y que terminó diciendo:

«El partido conservador entrará á gobernar sin prestigio, vivirá con vilipendio y sucumbirá sin gloria.»

¡Digo! ¡Canario con la templanza!
¡Pues si en la española tierra
son esos tonos de paz,
si emplea tonos de guerra
hace una barbaridad!

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—25 Enero 1894

Presidencia.—Real decreto resolutorio de un recurso interpuesto por el fiscal del Tribunal Contencioso administrativo contra una sentencia dictada por el mismo en una demanda interpuesta por D. Ramón Torrijo é Hinojosa contra un acuerdo del tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda.

Ultramar.—Los reales decretos firmados ayer.

Gobernación.—Las órdenes sanitarias acordadas también ayer.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros

Gobierno de provincia.—Circular elevando á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por D Felix Villaizán y consortes, vecinos de Lantadilla, contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró nulas las elecciones municipales celebradas para la renovación bienal de los Ayuntamientos.

Montes.—Anunciando segunda subasta para la enagenación de 20 hayas y 10 robles de los montes Allende y La Pedrosa.

Minas.—Admitiendo la renuncia voluntaria de varias minas en esta provincia.

Comisaría de Guerra.—Convocando á concurso que se celebrará el 9 del próximo Febrero para la adquisición de trigo, cebada y paja, con destino á la Factoría de Subsistencias.

Fábrica Militar de Harinas de Aguilarejo.—Id. para la adquisición de trigo, con destino á dicha Fábrica.

Ayuntamientos.—Sobre formación del Apéndice al Amillaramiento, para el próximo ejercicio económico.

Local y Provincial.

Recordarán nuestros lectores que en mas de una ocasión nos hemos ocupado en EL DIARIO, de la necesidad que existe de que haya en Palencia unas Ordenanzas Municipales, para conocimiento del vecindario y exacto cumplimiento de las mismas.

Pues bien, volvemos sobre el mismo asunto, movidos por el abuso que ha tratado de cortar el digno Alcalde Presidente de nuestro Excmo. Ayuntamiento, al observar que existía un depósito de petróleo dentro de la población, y que pudo haber ocasionado un siniestro de lamentables consecuencias, si el incendio que se inició en la mañana de hoy y en la casa contigua á aquél, se hubiera propagado con rapidez ú ocurrido á otras horas en que no hubiese sido tan facil la pronta intervención de las personas que acudieron á sofocarle.

Nosotros desearíamos que el Excelentísimo Ayuntamiento, que tan buenos propósitos demuestra por regularizar todos los servicios en nuestra ciudad, y especialmente por cortar abusos que desdicen de lo que debe ser una capital de provincia, tomará en cuenta lo que exponemos, y con mucho más interés, comprendiendo que, hasta ahora, según hemos dicho, los bandos de la Alcaldía han venido siendo letra muerta para la mayor parte del vecindario.

Ayer comenzaron en la Escuela normal de maestras de Valladolid, los exámenes de asignaturas para las que utilizan la libertad de enseñanza.

Para suplir la falta que se nota á consecuencia de la supresión de las secciones de Fomento en las provincias, hay el propósito de encargar á los inspectores de primera enseñanza que vigilen porque las empresas teatrales cumplan lo que ordena la ley sobre propiedad intelectual.

A las nueve de la mañana de hoy, se inició un incendio en la casa núm. 70 de la calle Mayor Antigua, el que afortunadamente se redujo á quemarse una chimenea, gracias á la intervención de algunos bomberos y vecinos.

Acudieron inmediatamente el Alcalde Sr. Calderón y Teniente Alcalde señor Romero y momentos después el Sr. Arquitecto municipal.

El Sr. Alcalde que se enteró existía en dicho edificio un depósito de petróleo, dispuso que hoy mismo se traslade á un edificio aislado como está dispuesto.

Aplaudimos la medida tomada por la primera autoridad local.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á Madrid el Sr. D. Alejandro Pidal, expresidente del Congreso de los Diputados.

***

También han pasado por esta ciudad el General de Brigada D. Isidoro Llou y el Jefe de Estado Mayor del 7.º Cuerpo de Ejército, con dirección á Valladolid, para recibir al General Moltó, que ha llegado últimamente á dicha ciudad.

El Sr. Abejón, director de *El País*, ha ingresado en la cárcel á consecuencia de la denuncia sufrida por este periódico por la publicación del Manifiesto del Sr. Ruíz Zorrilla.

Lamentamos el percance y deseamos no sea larga la detención.

Segun leemos en los periódicos de la Corte mañana publicará la *Gaceta* los decretos aprobados en el Consejo del lunes referentes á la separación de la contribución rústica y pecuaria de la urbana, estadística de la riqueza mobiliaria é impuesto de cinco céntimos á los vinos en sustitución del de consumos.

La *Gaceta* de ayer publica el escalafón del Cuerpo de Correos,

Ha tomado posesión del destino de Oficial 3.º de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. Mauro Rico y Frutos.

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

La Comisión provincial ha concedido pensiones de lactancia á Facundo Payo Rojo, de Paredes de Nava y Pedro Díez y Díez, de Pino del Río.

A las cuatro de la tarde del día de ayer, se cometió un robo en un establecimiento de bebidas en la villa de Dueñas, consistente en 75'50 pesetas en metálico y papel.

Se halla detenida la sirviente de la casa, convicta y confesa del hecho, y el Juzgedo entiende en el asunto.

Seccion festiva

¡POBRE HERMANO!

¡Andate majo! Ahora dicen
que el ilustre Mohamed
del cual en este diario
hace dias me ocupé
y que es allá en Morería
lo que en España Moret,
tiene un hermano en Granada
haciendo el triste papel
de estar enseñando a los
niños el A. B C. D.

¡Señor Mohamed de Torres
nacido aquí ó en Jerez
ó en Amusco ó en... la porra
porque eso yo no lo se
después de habernos armado
la prensa tanto belén!
¿le parece, caracoles,
que es correcto proceder
ese de tener sumido
en situación tan cruel
nada menos que á un hermano
de padre y madre, pardiez?

¿Le parece á usted, repito,
que es justo, voto á Muley,
que haya uno de su familia
sin ver la paga del mes
mientras usía en Marruecos
está cobrando por seis?

¿Le parece, caspitina,
que no es ingrato tener
á un hermano de maestro
siendo gran Ministro usted?

¡Aprenda usía de Cánovas
y Sagasta y otros cien,
que así que pescan, recoira,
la cazuela del poder,
colocan á sus hermanos
y yernos, y creo que
hasta al mismo practicante
que les arregla los pies!

¡Sí señor, y eso es muy justo!
¡Si señor, y hacen muy bien!
¡Y usía debía de hacerlo
por ese buen parecer
basta que tenga vara alta
desde Tetuán hasta Fez,
y que sea en Morería
lo que en España Moret!

¡Pobre hermano, destinado
en el pueblo a no comer
mientras enseña á los niños
las letras en el cartel!

¡Infeliz hermano, conchis!
¡Hombre,... colóquele usted
aunque sea en una escuela
de Marruecos, vote á diez!

De todos modos él gana;
porque como aquí no ve
un cuarto todo el que llega
maestro de escuela á ser,
marchándose a Morería
da en el clavo de una vez.

Porque yo creo que allí,
estará ese asunto bien,
y á los maestros de escuela
les pagarán el haber.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 24.—Los precios que rigen para el trigo y cebada, son los siguientes:
Trigo á 39 rs. las 92 libras.
Cebada á 21'50 reales fanega.

VALLADOLID, 25.—En los Almacenes han entrado 600 fanegas de trigo que se han pagado las 94 libras de 40'50 á 40'75 reales.

De centeno se tomaron 100 que pagaron á 23'50 y 23'75 reales la fanega.

La entrada en el canal fué de 900 fanegas trigo, pagándose de 40 á 40'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

RIOSECO, 25.—Al detall se han puesto á la venta en este mercado 300 fanegas trigo. cuyo precio para las 94 libras fué á 39 reales,

En partidas las ofertas se hicieron á 40 reales las 94 libras y solo pagaron á 39'50.

Tendencia de mercado firme.

Tiempo frío.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Sábado.—San Juan Crisóstomo y Santa Eulalia.

Espectáculos para mañana

TEATRO

Compañía cómico-dramática-coreográfica

1.ª del 2.º abono

1.º Sinfonía.
2.º La chistosa y aplaudida comedia en tres actos

EL FORASTERO

3.º El nuevo baile titulado

LAS NINFAS

A las ocho de la noche.—Entrada general 3 reales.

Ultima hora

MADRID 26 (9'30 m.)

El autor de un atentado

Le ha sido tomada declaración por el Juzgado al obrero Murull, autor del atentado cometido ayer contra el Gobernador civil de Barcelona. Ha manifestado que no pensó jamás matar á la citada autoridad, y si solo hacer que lo matarán á él. Continúa dudándose que Murull sea un anarquista, como algunas personas han supuesto. La herida que recibió el Gobernador, no acusa gravedad alguna, y se espera que en breve ha de hallarse completamente restablecido.

Detalles

El autor del atentado, es de oficio albañil, y la agresión fué tan momentánea, que no dió tiempo al Gobernador para que pudiera evitar aquélla. Hoy se procederá á la extracción del proyectil.

El hecho ha producido general indignación, por la frecuencia con que se repiten los atentados en aquella populosa ciudad.

MADRID 26 (10'30 m.)

Recurso de casación.

Según telegramas recibidos de París, se le ha denegado al anarquista Vaillant el recurso de casación que había solicitado. Hoy se enviará la causa á la Comisión de Gracias, y en la semana próxima dictará su resolución el Presidente de la República Mr. Carnot.

MADRID 26 (1'30 t.)

Estado de un enfermo.—Junta de médicos.

El Gobernador Civil de Barcelona Sr. Larroca, víctima del atentado cometido ayer en aquella Ciudad, ha pasado la noche sin que le molestara mucho la herida, siendo su estado relativamente satisfactorio.

Se ha reunido nuevamente la Junta de médicos con objeto de reconocer al paciente y proceder á la extracción del proyectil.

La casa Gobierno se ve muy frecuentada por personas que acuden á enterarse del estado del señor Larroca, demostrando esto las simpatías que goza en aquella población la autoridad citada.

Detenciones

La policía de Barcelona ha practicado algunos registros domiciliarios y hecho varias detenciones de personas conocidas por sus ideas exaltadas. Crece la indignación por el atentado cometido.

COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de la facultad que le confiere el art. 34 de los Estatutos, se ha servido acordar la distribución de un dividendo á cuenta de los beneficios del ejercicio corriente de 20 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón núm. 3 de los títulos al portador en circulación.

Los cupones se presentarán desde el día 24 del corriente en la Caja de efectos del Banco de España, y en las de las Sucursales de este establecimiento en provincias, facturados en los impresos formulados al efecto, que se facilitaran gratis en las citadas dependencias, recibiendo los presentadores en el acto el libramiento, en el que se señalará el día del cobro contra dicho libramiento, al pie del cual deberá suscribir el «recibí» el mismo presentador de los cupones, si del examen á que han de someterse desde su presentación hasta el dia señalado para el cobro resultasen legítimos y corrientes.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la caja de efectivo del Banco de España y el de los presentados en provincias por las cajas de las respectivas sucursales.

Conforme á lo dispuesto en la Real orden de 16 de Diciembre próximo pasado, estableciendo el sentido que debe darse al art. 3.º del Real decreto de 31 de Octubre anterior y al art. 43 de la vigente ley de Presupuestos; teniendo en cuenta que el cupón número 3 de las acciones de esta Compañía no entalona con las láminas, es indispensable la exhibición de éstas con los timbres adheridos al dorso de las mismas.

Madrid 16 de Enero de 1894.—El Secretario General, *S. Torres.*

Imp. de Alonso é Hijos

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALE

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍSIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por **SCOTT & BOWNE**, Químicos, Nueva York.

El Parche Poroso "Excelsior," es el mejor.

En todas las farmácias y droguerías.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARIRA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, [illegible], herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las

CÁPULSAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

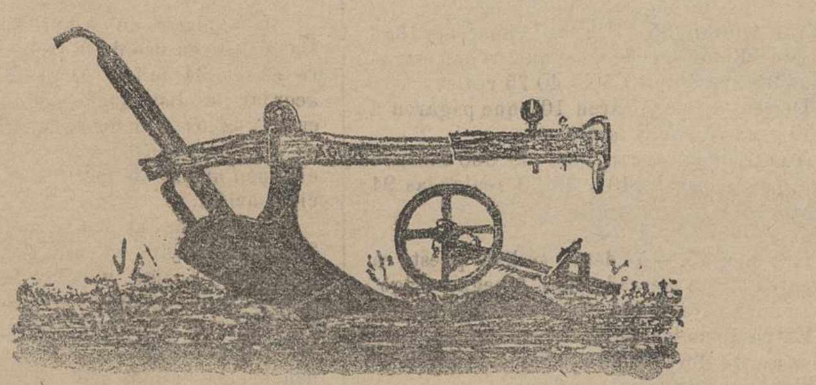

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna,

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D, Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs., Farmacia Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Depósito en Palencia: Farmacia de Fuentes.

Se remiten por correo anticipando su valor.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN

SISTEMA GIMENEZ

CON REAL PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

SE DAN LECCIONES Á DOMICILIO

Y

EN LA ACADEMIA

DE 9 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 5 DE LA TARDE

CESTILLA, 1 y 3, entresuelo

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz**. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede de inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

SALON BARBERIA
de
ALFREDO CARNCERO

Se ofrece al público, en la Plaza Mayor núm. 12, frente á la posada de la Esperanza.

VENTA

Se hace de una casa en la calle de Pedro Espina, núm. 7; del precio y condiciones enteraránen la calle de los Soldados núm. 42.

SE VENDE

Un carro de varas para caballeria menor en buen uso y muy barato.

También se vende una partida de astillas, por muy poco dinero.

Dirigirse á la herrería y carreteria de Eulogio Simancas, calle Mayor Antigua, núm. 112.

SE DESEA

Un mozo de labranza practico para servir por años.

Dirigirse á la imprenta de es periodico.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

Vino de Mesa, verdadero Aragones

á 30 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco), Herreros, 7, casa de Evaristo de Castro, se sirve á domicilio.

SE VENDE

Una casa de nueva construcción en la calle de Panaderas, núm. 17; del precio y condiciones, informarán en la misma. piso 1.°.

M.C.D.2022